



Seis iglesias serán restauradas gracias al convenio Obispado-Diputación

Se trata, en concreto, de los templos de Alcozar, Sierra, Gormaz y Palacio de San Pedro en los que se invertirán más de 300.000€. Bayubas de Arriba, Cirujales del Río, Cuéllar de la



Carta de despedida de Mons. Melgar Viciosa

“Decir adiós siempre es duro, sobre todo cuando se ha estado a gusto, muy rodeado de afecto y cercanía [...] También a mí me cuesta despedirme de vosotros aunque mi despedida sea solamente de lejanía en kilómetros ya que os llevaré siempre en el corazón”.

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA

Director: Rubén Tejedor Montón

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.

San Juan, 5 - 42002 Soria

Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: mcs@osma-soria.org

www.osma-soria.org

D.L.: SO-255/90

Impr. GRAFICAL, S.L.

Venerable Carabantes, 3
42003 Soria

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.

Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

Radio María

Soria ciudad (93.6 FM)

El Burgo (103.9 FM)

Medinaceli (94.0 FM)



CELEBRAR LA FE



JULIÁN CALLEJO

MAYO, 22: Solemnidad de la Santísima Trinidad

Pr 8, 22-31 ♦ Rm 5, 1-5 ♦ Jn 16, 12-15

Aunque a lo largo del año celebramos al Dios Uno y Trino, y le dirigimos nuestra oración, cada año celebramos explícitamente en este primer domingo después de Pentecostés la Solemnidad de la Santísima Trinidad. Al terminar el tiempo fuerte por excelencia -la Cuaresma y la Pascua- esta fiesta nos sirve para recapitular, para concretar nuestra admiración y agradecimiento a Dios que nos ha creado, nos ha salvado y nos santifica. Este ciclo litúrgico nos presenta como rasgos característicos de la acción de Dios la creación inicial del cosmos, la gracia que nos ha comunicado en Cristo y en el Espíritu, y la admirable comunión que existe entre las tres divinas Personas. Pero si la creación es admirable, más lo es la obra de la salvación que se ha cumplido en Cristo Jesús. En Él se nos ha revelado todo el amor del Padre y la fuerza de su Espíritu. Y eso es lo que da sentido a nuestra vida e ilumina de su esperanza nuestra historia.

MAYO, 29: Solemnidad del Santísimo

Cuerpo y Sangre de Cristo

Gn 14, 18-20 ♦ 1 Co 11, 23-26 ♦ Lc 9, 11b-17

Hoy la liturgia nos regala la oportunidad de reconocer a Jesús vivo y presente en el Pan eucarístico; hoy es la fiesta de su Cuerpo y de su Sangre, el alimento de Vida eterna que los cristianos debemos recibir y adorar con profundo amor. La Eucaristía tiene dos dimensiones: **su celebración** (la Misa) y **su prolongación** con la reserva del Pan eucarístico en el sagrario para llevarlo a los enfermos e impedidos y, por ello, la consiguiente veneración y adoración que le dedica la comunidad cristiana. El Evangelio de San Lucas nos ayuda a tomar conciencia de este maravilloso don pues la multiplicación de los panes que se reparten a la gente es reflejo de la Eucaristía donde la comunidad cristiana anuncia la muerte y resurrección del Señor, y asume un compromiso fraterno en el compartir el pan, la vida y el amor. Por eso es necesario no quedarse en la periferia del misterio sino descubrir, una vez más, lo que creemos y celebramos: el Cuerpo que se entrega, la Sangre que se derrama. **La entrega es la esencia profunda y última** del Misterio eucarístico. Los cristianos debemos ser pan que se multiplica, pan que se hace accesible a toda persona, pan de vida, pan de unión, pan que sacia el hambre. De este modo, con temblor interior y emoción profunda, llevamos la Eucaristía en la procesión como testimonio de la verdad y del amor que creemos e intentamos llevar a la vida.



MARIO MUÑOZ

YOUCAT

tus preguntas sí tienen respuestas



SEGUNDA PARTE: CÓMO CELEBRAMOS LOS MISTERIOS CRISTIANOS

LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

El sacramento del Matrimonio (nn. 266-268)

El YOUCAT en el n. 266 describe **cómo se celebra una boda por la Iglesia**. La parte más importante es el intercambio de los *consentimientos* entre los esposos. Se trata del momento en el que los novios unen sus manos y el varón dice esta fórmula o semejante: “Yo, N., te recibo a ti, N., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida”. A continuación, la mujer pronuncia la misma fórmula dirigiéndose al novio. Otro momento destacado de la celebración es el *escrutinio* a través del cual el sacerdote interroga a los novios acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de los hijos. Otras partes especiales de la celebración son: la *liturgia de la Palabra* cuyas lecturas harán referencia concreta al matrimonio; la *bendición y entrega de los anillos* que harán visible la fuerza, la belleza y la fidelidad de la alianza conyugal; la *bendición y entrega de las arras* que recuerda todos los bienes que compartirán en su vida conyugal, no sólo las cosas materiales sino también las personales y las espirituales; y la *bendición nupcial* en la que el sacerdote invoca la bendición de Dios sobre los esposos.

Una pregunta a la que nuestro Catecismo joven también responde es **qué se hace cuando un católico quiere casarse**

con un cristiano no católico (cfr. n. 267) Es un matrimonio que se llama *mixto*. Para que este matrimonio sea posible es necesario el *permiso expreso* de la autoridad eclesiástica. Sin embargo, las dificultades de los matrimonios mixtos no deben ser subestimadas. Se deben al hecho de que la separación de los cristianos no se ha superado todavía. Los esposos corren el peligro de vivir en el seno de su hogar el drama de la desunión de los cristianos. Otro caso es **cuando un católico quiere casarse con alguien de otra religión**. Se trata de una situación todavía más compleja que la anterior, especialmente para la propia fe y para la de los futuros hijos. Divergencias en la fe, en la concepción misma del matrimonio, pero también mentalidades religiosas distintas pueden constituir una fuente de tensiones en el matrimonio, principalmente a propósito de la educación de los hijos.



Una tentación que puede presentarse entonces es la indiferencia religiosa. Por ello, la Iglesia católica ha establecido el impedimento para contraer matrimonio con disparidad de culto. Por esta razón un matrimonio de este tipo sólo puede contraerse de forma válida si antes de la celebración se ha obtenido *dispensa expresa* de este impedimento. Este matrimonio no es sacramental (cfr. n. 268)

La voz del Pastor

3

Os llevo en el corazón



Queridos diocesanos:

Cada quincena, durante estos últimos ocho años, os he dirigido una breve carta que sirviera de estímulo para vivir cada día mejor la fe y que pudiera ayudaros a discernir los caminos de Dios. También cada semana, a través de COPE y de la prensa provincial escrita, he podido hacerme presente en vuestros hogares; os agradezco el que me los hayáis abierto así como agradezco, de corazón, a los medios de comunicación la oportunidad de que la palabra de la Iglesia puede escucharse libremente en nuestra sociedad plural.

Esta enseñanza quincenal, de ahora en adelante, la dirigiré a los fieles de Ciudad Real, Diócesis a la que el Señor, por medio del Papa, ha decidido enviarme para que siga allí la tarea evangelizadora propia del ministerio episcopal. Pero no quiero marcharme sin deciros que os agradezco el aprecio y la valoración que habéis mostrado por las palabras de vuestro Obispo. Gracias porque esta valora-

ción me ha hecho preparar cada carta con un especial cariño buscando siempre que os planteaseis mejor y con más exigencia vuestra fe.

Quiero aprovechar este último escrito en "Iglesia en Soria", pues el 21 de mayo ya seré Obispo de la Sede de Ciudad Real, para pedir os perdón por aquellas veces en que os haya podido defraudar o por no haber sabido transmitir os como debía el mensaje de

mí especialmente en estos momentos: rezad por mi humilde persona y pedidle al Señor por los frutos de mi ministerio episcopal en Ciudad Real; que los problemas que vaya a tener, que serán más que los que he tenido aquí pues son muchos más los diocesanos (casi 600.000), los oriente y solucione desde el Evangelio y que el Señor supla mis fragilidades haciendo realidad en mi ministerio aquellas palabras tuyas: "Yo estaré con vosotros to-

pedirme de vosotros aunque mi despedida sea solamente de lejanía en kilómetros ya que os llevaré siempre en el corazón; además podéis contar con mi oración que cada día elevaré por vosotros y por vuestras familias.

Gracias, mis queridos diocesanos, por haber valorado mi palabra y por el interés por ella durante estos ocho años. Seguid escuchando la voz del único Pastor, Jesucristo, que nos habla a través de su Palabra, de la Iglesia, de los Sacramentos para transmitirnos su plan de salvación sobre cada uno de nosotros; a Él, al Pastor de nuestras almas, pedidle que os ayude a no rebajar nunca el cuidado de vuestra fe poniendo los medios para que sea cada día más viva y comprometida.

Que el Señor nos conceda lo que más necesitamos en este momento para ser mejores seguidores tuyos; que inflame nuestro co-

razón en su amor para que, hoy y siempre, descubramos que merece la pena ser sus discípulos y vivir ante el mundo la dulce alegría del Evangelio.

¡Hasta siempre! ¡Siempre formaréis parte de mi corazón!

† Gerardo Melgar Viciosa



Jesucristo. Creedme que no ha sido nunca intencionadamente sino fruto de la fragilidad humana que muchas veces no nos permite llegar más allá.

Al sentir os cercanos a mi persona y a mis enseñanzas me atrevo a pedir os algo muy importante para

dos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20)

Decir adiós siempre es duro, sobre todo cuando se ha estado a gusto, muy rodeado de afecto y cercanía en todo momento como lo he estado yo siempre entre vosotros. Por eso, también a mí me cuesta des-

Firmado el convenio entre Obispado-Diputación

El Administrador diocesano de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, rubricó el 6 de mayo con el presidente de la Diputación provincial de Soria, Luis Rey de las Heras, el Convenio de colaboración a través del cual se actuará en la reparación y conservación de seis iglesias de la provincia con una inversión total superior a los trescientos treinta mil euros (333.333,33 €) Mientras la Diputación y la Diócesis aportan al Convenio 100.000 € y 150.000 €, respectivamente, las seis parroquias lo harán aportando algo más de 80.000 € en total, el 25% del presupuesto aprobado (83.333,33 €)

El Convenio para la conservación y reparación de iglesias y ermitas se firmó por primera vez en 1996. Hasta el año 2011 era suscrito por la Diputación de Soria, la Junta de Castilla y León y el Obispado de Osma-Soria; a partir del Convenio de aquel año es suscrito solamente por el Obispado de Osma-Soria, la Diputación provincial y las parroquias en cuyos templos se va a intervenir.

Iglesia de Alcozar: La intervención se centra en el arreglo del tejado y en la eliminación de las humedades; también se colocará un pararrayos. La obra se ha planteado en tres fases y este año se acometerá la primera fase, actuando en las cubiertas de la cabecera y colocando una alarma y un pararrayos. Presupuesto total: 73.682,70€



Iglesia de Bayubas de Arriba: Se ejecutará la cubierta de todo el templo parroquial y se colocará sistema de alarma y un pararrayos. Presupuesto total: 48.780,65€



Iglesia de Cirujales del Río: Con la intervención se pretende solucionar el problema creado por el campanario y reparar el tejado de la nave devolviendo el tejado a su forma original. En el futuro, en una segunda fase, se quiere intervenir en la zona del presbiterio. Además se instalarán un sistema de alarma y un pararrayos. Presupuesto total: 58.128,10€



Iglesia de Cuéllar de la Sierra: La intervención se va a centrar en la reparación de la torre dejando para una fase posterior la intervención en el tejado de la nave de la iglesia. También se instalarán un sistema de alarma y un pararrayos. Presupuesto total: 28.551,52€



Iglesia de Gormaz: La intervención se centra en la reparación del tejado de todo el edificio dejando para una segunda fase la actuación en el interior y el saneamiento de humedades. Se instalarán un sistema de alarma y un pararrayos. Presupuesto: 70.626,94€



Iglesia de Palacio de San Pedro: La intervención reparará la zona más deteriorada por lo que se centrará en la capilla, en la cabecera del templo y en cinco metros de la nave. Se incluye también la colocación de pararrayos y sistema de alarma. Presupuesto: 53.563,41€



Municipio	Total	Diputación	Obispado	Parroquia
Alcozar	73682,70 €	22104,81 €	33157,22 €	18420,68 €
Bayubas de Arriba	48780,65 €	14634,20 €	21951,29 €	12195,16 €
Cirujales del Río	58128,10 €	17438,43 €	26157,64 €	14532,02 €
Cuellar de la Sierra	28551,52 €	8565,46 €	12848,18 €	7137,88 €
Gormaz	70626,94 €	21188,08 €	31782,12 €	17656,73 €
Palacio de San Pedro	53563,41 €	16069,02 €	24103,53 €	13390,85 €
		30%	45%	25%
	333333,33 €	100000,00 €	150000,00 €	83333,33 €

Peregrinación sacerdotal a Roma

La Delegación episcopal de peregrinaciones ha organizado una peregrinación para los presbíteros diocesanos a Roma del 31 de mayo al 4 de junio. Durante esos días el grupo participante podrá ganar la Indulgencia plenaria en el Jubileo sacerdotal querido por el Papa Francisco; además, los presbíteros diocesanos compartirán una jornada de retiro predicada por el Santo Padre.

Otras noticias...

✓ **Formación de agentes de pastoral de la salud** el lunes 16 en la Casa diocesana desde las 18 h.

✓ **Cursillos de cristiandad** tendrá el martes 17 formación y celebración desde las 19.30 h. en la Casa diocesana.

✓ **Charla sobre San Juan de la Cruz** el lunes 23 desde las 18 h. en el convento del Carmen (Soria)

✓ **Continúa la Escuela de agentes de pastoral** sobre la misericordia los lunes 16 y 23 en la Casa diocesana de 20 h. a 21 h.

PEREGRINACIÓN A LOURDES

ORGANIZA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

ITINERARIO

Día 17: Soria, Zaragoza, Torrecludad, Ainsa

Día 18: Ainsa, Lourdes

Día 19: Lourdes

Día 20: Lourdes, Soria

Plazas limitadas a un autobús

17-20 JUNIO 2016

220 €
Precio por persona
Suplemento habitación Individual 85 €

EL PRECIO INCLUYE:

- Autocar durante todo el recorrido.
- 3 noches de hotel
- Estancia en régimen según programa.
- Bebidas incluidas (agua y vino) en las comidas.
- Seguro de viaje.



GABRIEL RODRÍGUEZ

En la Frontera

¡Adiós, Don Gerardo!

Conocí a Don Gerardo en Barriosuso de Valdavia (Palencia) con motivo del funeral del recordado Don Félix Cabezón de Noriega, Rector de nuestro Seminario durante muchos años. Don Félix era palentino y quiso ser enterrado en su pueblo; en aquel momento la Diócesis de Palencia se encontraba vacante y Don Gerardo era el Administrador apostólico de la misma. De esa celebración recuerdo especialmente la sobriedad de su predicación, así como la pena al despedir a un hombre como Don Félix que tanto nos quiso y que tanto hizo por muchos de nosotros, jóvenes sacerdotes entonces.

Pasando el tiempo, no me resultó, por tanto, desconocido el nombre de quien habría de ser nuestro obispo cuando el 1 de mayo de 2008 la Santa Sede hizo público su nombramiento. Recuerdo con intensidad el primer encuentro que los miembros del Colegio de Consultores tuvimos con él en el monasterio de La Vid y, particularmente, su ordenación episcopal el 6 de julio de ese año. A los pocos días nos visitó en el Seminario y habló con los seminaristas que en ese momento estaban haciendo la convivencia de verano: me llamó la atención desde el primer momento su franqueza y carácter directo, cualidades que no ha perdido a lo largo del tiempo.

Pasadas algunas semanas, me llamó para nombrarme Rector del Seminario. En

el ejercicio de ese cargo he podido comprobar de manera constante su honda preocupación por el incremento de las vocaciones sacerdotales: él fue también Rector del Seminario palentino y, por tanto, conocía a la perfección la verdad de lo que significa que el Seminario es el corazón de la Diócesis y que lo debe ser, de manera particular, para los sacerdotes, que somos los



primeros interesados en que la tarea evangelizadora no decaiga en la Iglesia de Jesucristo.

Al año siguiente me nombró Vicario General de la Diócesis. La verdad es que me sorprendió mucho este nombramiento, no porque sintiera temor ante la complejidad de la nueva tarea sino porque enton-

ces tenía 39 años y me parecía que era muy joven: así se lo hice saber, pero él me argumentó de forma convincente. Desde ese momento he tratado de ser un instrumento útil; la verdad es que hemos mantenido una comunicación constante y fluida y en lo fundamental siempre hemos estado de acuerdo. Agradezco muy particularmente la confianza que en todo momento me ha dispensado Don Gerardo tanto a la hora de ejercer la tarea cotidiana como en la propuesta de nuevas iniciativas que han ido jalando poco a poco la vida de la Diócesis a lo largo de estos últimos años. Agradezco también su paciencia pues no siempre he estado a la altura de lo que me pedía; ha habido momentos en los que quizás le he complicado la vida y por eso es mi deseo que consten las más sinceras disculpas.

Ahora el Papa envía a Don Gerardo a la Diócesis de Ciudad Real y nuestra Iglesia comienza un período de vacancia que esperamos sea breve. Desde *Iglesia en Soria* quiero expresar mi agradecimiento, que es el de muchos, a Don Gerardo por estos años de ministerio episcopal entre nosotros. Los diocesanos de Ciudad Real reciben a un Pastor solícito, trabajador, amante de la verdad y con un gran corazón. *Ut semper vivat, crescat, floreat!*

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
Vicario General

“Amoris laetitia”, el amor en la familia (II)

Capítulo III: La mirada puesta en Jesús, la vocación de la familia

El tercer capítulo está dedicado a algunos elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia. La presencia de este capítulo es importante porque ilustra de manera sintética en 30 párrafos la vocación de la familia según el Evangelio, así como fue entendida por la Iglesia en el tiempo, sobre todo en torno al tema de la indisolubilidad, de la sacramentalidad del matrimonio, de la transmisión de la vida y de la educación de los hijos. Son ampliamente citadas la *Gaudium et spes* del Vaticano II, la *Humanae vitae* de Pablo VI, la *Familiaris consortio* de Juan Pablo II.

La mirada es amplia e incluye también las “situaciones imperfectas”. Leemos de hecho: “El discernimiento de la presen-



cia de las ‘semina Verbi’ en otras culturas (cfr. Ad gentes, 11) puede ser aplicado también a la realidad matrimonial y familiar. Fuera del verdadero matrimonio natural también hay elementos positivos presentes en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas aunque tampoco falten las sombras” (AL 77) La reflexión incluye también a las “familias heridas” frente a las cuales el Papa afirma -citando la *Relatio finalis* del Sínodo 2015- “siempre es necesario recordar un principio general: sepan los pas-

tores que, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones (Familiaris consortio, 84) El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión. Por lo tanto, al mismo tiempo que la doctrina debe expresarse con claridad, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición” (AL 79)

Capítulo IV: El amor en el matrimonio

El cuarto capítulo trata del amor en el matrimonio y lo ilustra a partir del himno del amor en San Pablo (1 Co 13, 4-7) El capítulo es una verdadera y propia exégesis atenta, puntual, inspirada y poética del

► texto paulino. Podríamos decir que se trata de una colección de fragmentos de un discurso amoroso que está atento a describir el amor humano en términos absolutamente concretos. Uno se queda impresionado por la capacidad de introspección psicológica que sella esta exégesis. La profundización psicológica entra en el mundo de las emociones de los cónyuges -positivas y negativas- y en la dimensión erótica del amor. Se trata de una contribución extremadamente rica y preciosa para la vida cristiana de los cónyuges que no tiene hasta ahora parangón en precedentes documentos papales.

A su modo este capítulo constituye un tratado dentro del desarrollo más amplio, plenamente consciente de la cotidianidad del amor que es enemiga de todo idealismo: *“no hay que arrojar sobre dos personas limitadas -escribe el Pontífice- el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su Iglesia porque el matrimonio como signo implica un proceso dinámico que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios”* (AL 122) Pero, por otra parte, el Papa insiste de manera fuerte y decidida sobre el hecho de que *“en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo defini-*

tivo” (AL 123), propiamente al interior de esa *“combinación de alegrías y de fatigas, de tensiones y de reposo, de sufrimientos y de liberación, de satisfacciones y de búsquedas, de fastidios y de placeres”* (AL 126) es, precisamente, el matrimonio.

El capítulo se concluye con una reflexión muy importante sobre la *“transformación del amor”* porque *“la prolongación de la vida hace que se produzca algo que no era común en otros tiempos: la relación íntima y la pertenencia mutua deben conser-*



vase por cuatro, cinco o seis décadas, y esto se convierte en una necesidad de volver a elegirse una y otra vez” (AL 163) El aspecto físico cambia y la atracción amorosa no disminuye pero cambia: el deseo sexual con el tiempo se puede transformar en deseo de intimidad y *“complicidad”*. *“No podemos prometernos tener los mismos sentimientos durante toda la vida. En*

cambio, sí podemos tener un proyecto común estable, comprometernos a amarnos y a vivir unidos hasta que la muerte nos separe, y vivir siempre una rica intimidad” (AL 163)

Capítulo V: El amor que se vuelve fecundo

Este capítulo está todo concentrado sobre la fecundidad y la generatividad del amor. Se habla de manera espiritual y psicológicamente profunda del recibir una vida nueva, de la espera propia del embarazo, del amor de madre y de padre. Pero también de la fecundidad ampliada, de la adopción, de la aceptación de la contribución de las familias para promover la *“cultura del encuentro”*, de la vida de la familia en sentido amplio, con la presencia de los tíos, primos, parientes de parientes, amigos. *Amoris laetitia* no toma en consideración la familia *“mononuclear”* porque es bien consciente de la familia como amplia red de relaciones. La misma mística del sacramento del matrimonio tiene un profundo carácter social (cfr. AL 186) El Papa subraya en particular tanto el rol específico de la relación entre jóvenes y ancianos, como la relación entre hermanos y hermanas como práctica de crecimiento en relación con los otros.



La Concatedral de Soria acogió la Santa Misa que puso el punto y final al Jubileo de las familias.

En la Catedral los catequistas pudieron ganar la Indulgencia plenaria al final de la Jornada diocesana del catequista.

Por otro lado, el 1 de mayo, festividad de San José obrero, HOAC salió a las calles para pedir *“trabajo digno para una sociedad decente”*.





ÁNGEL HERNÁNDEZ

Rincón diocesano

El todo es superior a la parte

El Papa Francisco con su genialidad y claridad nos abre a un principio pastoral: *"el todo es superior a la parte"*. Es verdad que la vivencia de la fe la vivimos en el día a día en lo más cercano: parroquia, movimiento, grupo; es donde creamos y alimentamos las relaciones interpersonales profundas tanto afectiva como efectivamente pero, a la vez, debemos ampliar nuestra visión a la experiencia que nos convoca a nivel diocesano y compaginar ambas realidades: *"Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local que nos hace caminar con los pies en la tierra"* (EG 234) Que el todo es superior a la parte, aplicado a la Iglesia, significa que lo que somos en lo cercano cobra sentido y adquiere valor en lo diocesano y, por ello, ha de estar dirigido y alimentado desde lo diocesano.

En el momento actual que estamos viviendo es muy importante que todos los bautizados tengamos una experiencia de fe en verdaderas comunidades y que descubramos la importancia fundamental que tiene el bautismo. Es verdad que no podemos perdernos en lo global y necesitamos, en el día a día, espacios más concretos en los que trenzar y alimentar la fraternidad desde lo pequeño. El Papa nos da un criterio muy interesante: *"trabajar en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva amplia"* (EG 235) Aplicar este principio a la Iglesia nos invita a que vivamos la fe desde el nivel más cercano que podemos experimentar en la parroquia, grupo o movimiento, enriqueciéndolo desde niveles eclesiales superiores como es el arciprestazgo y, por supuesto, la Diócesis. Es un criterio que nos salvará del aislamiento que produce el individualismo, de la miopía de acostumbrarnos a mirar sólo lo nuestro. Tener una visión más ancha, más profunda, más lejana.

El Papa nos indica que *"la Iglesia particular, que es porción de la Iglesia católica bajo la guía del Obispo, es el sujeto primario de la evangelización ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo... Es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local"* (cfr. EG 30) La Diócesis, Iglesia local presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y de la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Un proyecto pastoral sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad religiosa, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de la Diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis.

La Iglesia existe y se manifiesta en cada Iglesia particular. Es sencillamente la realización concreta del misterio de la Iglesia universal en un determinado lugar y tiempo. Todo esto es gracias al signo de unidad y de comunión que representa el Obispo y que nos une a toda la Iglesia. Por eso, no es posible pretender vivir la fe sin la comunión y apostolicidad que el Obispo nos ofrece. A él le corresponde el pastoreo, el cuidado y la dirección de la porción del pueblo de Dios que la Iglesia le ha encomendado. Confiamos que la Iglesia pronto nos mande a quien nos ha de presidir en la unidad, en la fe y en el amor.

Cuando hablamos de pastoral diocesana debemos superar, que no significa prescindir sino más bien ampliar, los límites ordinarios de mi espacio e interés pastoral concreto o del grupo en el que desarrollo mi fe. Mi espiritualidad e incluso mi parroquia son elementos de gracia en los que desarrollo mi compromiso bautismal y oficio, y el carisma del Espíritu por el que crezco y maduro en la fe, pero el nivel diocesano me invita a que todos aportemos la fuerza y carismas que el Espíritu Santo ha suscitado en su Iglesia. Es evidente que el día a día lo tenemos que vivir en lo concreto pero sin olvidar que formamos parte de un cuerpo, de un pueblo, de una Iglesia local presidida por un Obispo y que hay espacios, tiempos y propuestas en el nivel diocesano en los que debemos esforzarnos para que el pueblo de Dios viva y experimente la Iglesia diocesana.

Es cierto que la cantidad de trabajo nos puede agobiar pero también influye un no querer salirnos de lo ordinario, de lo de siempre, e introducirnos en lo que nos supone más riesgo. Hay factores que sí influyen a la hora de trabajar pastoralmente: población, cantidad de tareas, etc. pero también es cierto que no siempre nos dirigimos por una ilusión renovada que nos lleve a actuar desde una fe carismática que mueve montañas y que es capaz de dar de comer a miles de personas con tan sólo cinco panes y dos peces. ¿Estamos dispuestos a creer así y a entregar nuestros maravillosos cinco panes y dos peces? El Papa también apunta a posibles peligros en los que debemos ser evangelizadores cuando recuerda que *"hoy se puede advertir en muchos agentes pastorales, incluso personas consagradas, una preocupación exacerbada por los espacios personales de autonomía y de distensión... suelen caer en un estilo de vida que los lleva a aferrarse a seguridades económicas o a espacios de poder y de gloria humana que se procuran por cualquier medio en lugar de dar la vida por los demás en la misión"* (cfr. EG 78-79)

Feliz segunda quincena del mes de mayo, mes de la Virgen, y que la situación de Sede vacante sea lo más breve posible.

Ángel Hernández Ayllón
Vicario episcopal de pastoral





Año de la misericordia

Dos sorianos con el Papa Francisco



Los sorianos Rubén Borra y Nacho Ortego pudieron encontrarse con el Papa Francisco en Roma, donde han participado junto sus sacerdotes y otros muchachos de la parroquia de Nuestra Señora del Espino (Soria) en el Jubileo mundial de los adolescentes. Al final de la Santa Misa que el Papa presidió en la plaza de San Pedro del Vaticano el domingo 24 de abril, como colofón al encuentro en el que participaron más de 100.000 adolescentes de numerosas nacionalidades, Rubén y Nacho recibieron de manos del Pontífice una cruz y el envío para ser misioneros entre los jóvenes.

Visiblemente emocionados por el momento contaron que *"nunca pudieron imaginar poder saludar al Papa y además hacerlo como representantes de España"*. *"Ha sido un broche de oro para una peregrinación que nunca olvidaremos"*, afirmaron.

Y es que Rubén y Nacho formaban parte del grupo de quince peregrinos de la parroquia de Nuestra Señora del Espino que, del 21 al 25 de abril, han peregrinado a Roma en este Año Santo de la misericordia para poder participar en los actos del Jubileo mundial de los adolescentes. Durante esos días pudieron visitar las catacumbas de los Santos Marcelino y Pedro, con más de 12.000 m² de extensión a 15 m bajo el nivel del suelo, donde celebraron la Santa Misa o las principales basílicas e iglesias romanas así como participar en la fiesta de los adolescentes en el Estadio Olímpico de Roma junto a más de 40.000 muchachos.

El broche de oro a la peregrinación la puso la participación en la Santa Misa presidida por Francisco en la que el Papa saludó a estos dos adolescentes sorianos entre la emoción y los aplausos del resto de los peregrinos.

